



**CONCEJO MUNICIPAL**

**2012 - 2016**

**SESIÓN ORDINARIA**

**Nº 172**

**RANCAGUA, 04 de Octubre de 2016**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN DE CONCEJO N° 172**

**SESIÓN** : Ordinaria  
**FECHA** : 04 de octubre de 2016  
**HORA** : 09:00 hrs.  
**LUGAR** : Sala de Sesiones

**CONCEJALES** Sra. Silvia Santelices Rojas Sr. Ricardo Guzmán Millas  
Sr. Manuel Villagra Astorga Sr. Juan Núñez Valenzuela  
Sr. Arturo Jara Carrasco Sr. Aníbal González Espinoza  
Sra. Pamela Jadell Sr. Danilo Jorquera Vidal  
Echague Sr. Pedro Hernández  
Peñaloza

**FUNCIONARIOS** Sr. Daniel Gaete V. Administrador Municipal  
**MUNICIPALES** Sr. Víctor Salas S. Director de Control  
**ASISTENTES** Sr. Raimundo Agliati M. Directora de SECPLAC  
Sr. Gustavo Lazo F. Director de Asesoría Jurídica  
Sra. Mónica Toro T. Directora de Desarrollo Comunitario

**PRESIDE** : Sra. Pamela Jadell Echague  
Concejala

**SECRETARIO** : Carlos Morales Lara  
Secretario Municipal

**TABLA DE LA SESION MUNICIPAL**

**ORDINARIO N° 172 (04.10.2016)**

**Temas a tratar:**

1. Acuerdo para aprobación Actas N° 135 y Acta Audiencia Pública N° 1.
2. Para conocimiento del Honorable Concejo Municipal, Acuerdos Sesión N° 169, de 13 de septiembre de 2016, N° 170, de 20 de septiembre de 2016 y Acuerdos Sesión Extraordinaria N° 171, celebrada el día 22 de septiembre de 2016.
3. Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria. Ordinario N° 537, de 28 de septiembre de 2016, del Director de SECPLAC. Expone Sr. Raimundo Agliatti M., Director de SECPLAC.
4. Acuerdo para aprobar Postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL del Gobierno Regional, el Proyecto Construcción Semaforización Cruce Alameda-Punitaqui, Rancagua IDI 30475933-0. Expone Sr. Raimundo Agliatti M., Director de SECPLAC.
5. Acuerdo para aprobación y adjudicación Propuesta Pública, denominada **"MONTAJE, DESMONTAJE Y EMBALAJE ARBOL DE NAVIDAD DE GRAN FORMATO, ZONA DEL VIEJO PASCUERO Y PESEBRE, PARA LA COMUNA DE RANCAGUA"** y autorización al señor Alcalde, para suscripción de contrato, con el oferente "BULL PRODUCCIONES S.A.", por un monto de \$ 24.514.000, IVA incluido. Pase Interno N° 285, de 21 de septiembre de 2016, del Director de Control. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.
6. Modificación al Organigrama y Manual de Funciones del Municipio, en el sentido de la creación de la Sección Gabinete Técnico de la Dirección de Tránsito y Transporte Público. Expone Sr. Daniel Gaete Villagra, Alcalde (S) de Rancagua.
7. Acuerdo para aprobar Modificación de cláusulas aprobadas en letra a) donde Dice "el Municipio se hará cargo...", debe decir "el Municipio o la Corporación de Deportes podrá hacerse cargo". Expone Sr. Daniel Gaete Villagra, Alcalde (s) de Rancagua.

8. Entrega informe de seguimiento al Informe Final N° 424, de 2015 de la Contraloría Regional. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.
9. Varios.
10. Acuerdo para aprobación Plan de Salud de la Comuna de Rancagua, periodo 2017 – 2018. Expone Sr. José Antonio Cavieres More, Director de Salud, CORMUN.
11. Entrega Proyecto Presupuesto año 2017 por parte de SECPLAC. Expone Sr. Raimundo Agliati M., Director de SECPLAC.

**SESION CONCEJO ORDINARIO N° 172**  
**(04.10.2016)**

**Temas Tratados:**

1. Acuerdo para aprobación Actas N° 135 y Acta Audiencia Pública N° 1.

**ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba Acta N° 135 y Acta de Audiencia Pública N° 1.**

2. Para conocimiento del Honorable Concejo Municipal, Acuerdos Sesión N° 169, de 13.09.2016, 170, de 20 de septiembre de 2016 y Acuerdos Sesión Extraordinaria N° 171, celebrada el día 22 de septiembre de 2016.

**ACUERDO: Con la información entregada, los señores Concejales asistentes, toman conocimiento de los acuerdos de la Sesión N°169, de 13 de septiembre de 2016, N° 170, de 20 de septiembre de 2016 y Sesión Extraordinaria N° 171, celebrada el día 22 de septiembre de 2016.**

3. Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria. Ordinario N° 537, de 28 de septiembre de 2016, del Director de SECPLAC. Expone Sr. Raimundo Agliatti M., Director de SECPLAC.

**Sr. Raimundo Agliatti:** Da lectura a Ordinario N° 537, de 28/09/2016, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta, mediante el cual se solicita una serie de modificaciones presupuestarias.

**Sr. Juan Núñez:** En el primero señala aumentar ingresos en M\$ 170.000 y lo otro ajustar en M\$ 165.998.

**ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueban las Modificaciones Presupuestarias solicitadas por el Director de SECPLAC, mediante Ordinario N° 537, de 28 de septiembre de 2016.**

4. Acuerdo para aprobar Postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL del Gobierno Regional, el Proyecto Construcción Semaforización Cruce Alameda-Punitaqui, Rancagua IDI 30475933-0. Expone Sr. Raimundo Agliatti

M., Director de SECPLAC.

**Sr. Raimundo Agliati:** Se refiere a la Postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, del Gobierno Regional, el Proyecto Construcción Semaforización Cruce Alameda-Punitaqui, esto es muy necesario para que funcione la ciclovía como corresponde.

**ACUERDO:** *Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la Postulación al fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, del Gobierno Regional, el proyecto Construcción Semaforización Cruce Alameda - Punitaqui, Rancagua, IDI 30475933-0.*

5. Acuerdo para aprobación y adjudicación Propuesta Pública, denominada **"MONTAJE DESMONTAJE Y EMBALAJE ARBOL DE NAVIDAD DE GRAN FORMATO, ZONA DEL VIEJO PASCUERO Y PESEBRE, PARA LA COMUNA DE RANCAGUA"** y autorización al señor Alcalde, para suscripción de contrato, con el oferente "BULL PRODUCCIONES S.A.", por un monto de \$ 24.514.000, IVA incluido. Pase Interno N° 285, de 21 de septiembre de 2016, del Director de Control. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.

**Sra. Mónica Toro:** Se refiere al tema, en esta oportunidad hubo dos oferentes y tenemos una aclaración, se propone adjudicar a "Bull Producciones S.A.", por \$ 24.514.000 IVA incluido.

**Sr. Juan Núñez:** Se salvó el tema de la partida presupuestaria que estaba deficitaria.

**Sra. Mónica Toro:** Sí, ya se hizo

**Sr. Danilo Jorquera:** Considero que no es prioritario la instalación del árbol de navidad.

**Sr. Manuel Villagra:** Estos \$ 24.514.000.-, se podrían ocupar en otra cosa.

**ACUERDO:** *Con el voto en contra de los Concejales Danilo Jorquera Vidal y Manuel Villagra Astorga y con el voto a favor de los demás Concejales asistentes, se aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública, denominada "MONTAJE, DESMONTAJE Y EMBALAJE ARBOL DE NAVIDAD ARTIFICIAL DE GRAN FORMATO, ZONA DEL VIEJO PASCUERO Y PESEBRE, PARA LA COMUNA DE RANCAGUA", y se autoriza al señor Alcalde, para la*

**suscripción de contrato, con el oferente "BULL PRODUCCIONES S.A.", por un monto de \$ 24.514.000.- IVA incluido.**

6. Modificación al Organigrama y Manual de Funciones del Municipio, en el sentido de la creación de la Sección Gabinete Técnico de la Dirección de Tránsito y Transporte Público. Expone Sr. Daniel Gaete Villagra, Alcalde (S) de Rancagua.

**Sr. Daniel Gaete:** Ha habido petición de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, y en acuerdo con el SEREMI de Transporte, de cubrir la necesidad de apoyo técnico, creando el Gabinete Técnico y que no esté vinculada a los Médicos y cubierto por funcionarios municipales, con la creación de esta sección, se va a resolver lo pedido.

**Sr. Jorge Vásquez:** ¿Alguna consulta?, no habiendo consultas, procedemos con la votación.

**ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la Modificación al Organigrama y el Manual de Funciones del Municipio, en el sentido de crear la Sección Gabinete Técnico, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.**

7. Acuerdo para aprobar Modificación de cláusulas aprobadas en letra a) donde Dice "el Municipio se hará cargo...", debe decir "el Municipio o la Corporación de Deportes podrá hacerse cargo...". Expone Sr. Daniel Gaete Villagra, Alcalde (s) de Rancagua.

**Sr. Daniel Gaete:** Se trata, que pase esto por Concejo, en la aprobación del Comodato era el tema que los gastos corrientes iban a ser asumidos por la Municipalidad y que esto sea facultativo, por ejemplo contrato Guardias, Áreas Verdes y Telefonía que lo haga directamente la Corporación de Deportes.

**Sr. Danilo Jorquera:** Respecto del Polideportivo, ¿cuál es el funcionamiento?

Existe mucha demanda, los monitores llevan el control y asignación de horarios solicitados, esto debe tender a nivelarse, el diseño por ahora es por orden de llegada y con el Profesor a cargo.

**Sr. Alcalde:** La idea es que parte del Plan de Deporte sea abierto a la comunidad y en forma



gratuita, con actividades de lunes a domingo. Existen espacios abiertos para hacer uso. Esto no está disponible para que vengan con profesores particulares.

**Sr. Aníbal González:** ¿Cuándo van con gente, ellos hacen negocios particulares.

**Sr. Ricardo Guzmán:** No es positivo lo que pasa con las Juntas de Vecinos, que cada cual desea tener su sede. Es bueno que todo confluya a un solo profesor, más comunitaria y participativa, más aún que los espacios son limitados.

**Sr. Jorge Vásquez:** Solicito aprobar esto modificación.

**ACUERDO:** *Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la Modificación de las cláusulas aprobadas en letras a), donde dice "el municipio se hará cargo...", debe decir "el Municipio o la Corporación de Deportes podrán hacerse cargo".*

8. Entrega informe de seguimiento al Informe Final N° 424, de 2015 de la Contraloría Regional. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

**Sr. Carlos Morales:** Señala que se envió a cada uno de los señores Concejales, una fotocopia del Informe Final N° 424, de 2015, de la Contraloría Regional.

**ACUERDO:** *Con la información entregada, los señores Concejales asistentes se dan por informados del tema y reciben el Seguimiento al Informe Final N° 424, de 2015 de la Contraloría Regional.*

9. Varios.

#### 9.1. Reclamación por licitación.

**Sr. Juan Núñez:** Recibí nota de una empresa, sobre una licitación, creo esto no corresponde que sea visto por nosotros, para ello existe el Tribunal de la contratación pública y ahí deben reclamar.

**Sr. Gustavo Lazo:** Se presentó recurso de reposición y se falló y fue notificado, le queda pasar a etapa

superior de la contratación pública. Creo si ha llegado deben contestar.

**Sr. Ricardo Guzmán:** Es información que el Administrador nos envió.

## **9.2. Plaga de tijeretas**

**Sr. Danilo Jorquera:** Me preocupa el tema de la plaga de tijeretas, que tiene la escoba, especialmente en el sector La Foresta y Las Nieves, que existen terrenos que no tienen mantención y por tanto, trae distintas plagas, quien hace la limpieza?, el tema es complejo, creo el dueño del terreno tiene que hacerse cargo, voy a ingresar el reclamo.

**Sr. Gustavo Lazo:** Dado el gran número de inmuebles abandonados, se les aplica un cargo de 100% en el valor de las Contribuciones y que se les aplica declaratoria de estado de abandono, vamos a revisar el tema.

## **9.3. Reclamos Diagonal Doñihue**

**Sr. Arturo Jara:** Llegaron reclamos de Diagonal Doñihue, por temas de basuras, refiriéndose al aseo.

**Sr. Daniel Gaete:** Como se hizo consultas en Concejo, respecto a consultas de Pamela, solicita se responda por esta vía y que se entienda respondida.

**Sra. Pamela Jadell:** Esto ya me llegó.

- 10.** Acuerdo para aprobación Plan de Salud de la Comuna de Rancagua, periodo 2017 – 2018. Expone Sr. José Antonio Cavieres More, Director de Salud, CORMUN.

**Sr. José Caviedes M.:** Hace entrega de un CD para cada uno de los señores Concejales que incluye el del Plan Comunal de Salud. Se refiere al cuadro de las jornadas de trabajo de los funcionarios de la División de Salud, que se dividen en 44 horas.

Propuesta de dotación de Programas y Proyectos 2017, CECOF 1056 horas de 24 personas, en jornadas de 44 horas.

2 CECOF	1.056 horas	
3 Adulto auto Valente	682 horas	15,5 jornadas de 44 horas
4 Programa SAPU, 5 en Rancagua.	750 horas	17,05 jornadas de 44 horas
5 Fondos farmacia	308 horas	44 jornadas de 7 horas
6 Vida sana	154 horas	44 jornadas de 3,5 horas
7 Vida sana Obesidad	154 horas	44 jornadas de 3,5 horas
8 Control Joven, Sano	176 horas	44 jornadas de 4 horas
9 Centro Comunitario Rehabilitación	154 horas	44 jornadas de 3,5 horas
10 Niños Adolescentes, Joven alto riesgo	162 horas	44 jornadas de 3,7 horas
11 Radigrafía Rx Tórax	66 horas	44 jornadas de 1,5 horas
12 Digitadores GES	264 horas	44 jornadas de 26 horas
13 Programa Odontológico.	1061 horas	44 jornadas de 24,12 horas
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>5.790 horas</b>	

**Plan de Capacitación:**

Presupuesto División Salud:

Ingresos: (detalle en informe anexo)

**Sra. Pamela Jadell:** Existe la posibilidad de capacitar en habilidades blandas a los funcionarios?. Por el tema trato de funcionarios.

**Sr. Antonio Caviedes:** Este es el programa de capacitación; hemos tenido este año cuatro agresiones contra funcionarios, dentro de ellos una dentista, la idea es dar siempre una buena atención, cada vez la gente está más demandante. 4.500.000.- de atenciones al año, son las atenciones que hacemos. 282.000 personas atendidas y tenemos un per cápita de \$198.000, con casi 100.000 personas que atendemos demás y por los cuales no recibimos recursos.

**Sr. Jorge Vásquez:** Más que mal trato, mejor hablar de trato inadecuado. Pasemos a la aprobación, no habrá más consultas.

**ACUERDO:** *Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba Plan de Salud de la Comuna de Rancagua, para el período 2017-2018.*

11. Entrega Proyecto Presupuesto año 2017, por parte de SECPLAC. Expone Sr. Raimundo Agliati M., Director de SECPLAC.

**Sr. Raimundo Agliati:** Es la entrega por parte del Sr. Alcalde del Proyecto de Presupuesto año 2017.

**ACUERDO:** *Con la información entregada los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema y a la vez reciben fotocopia del Proyecto de Presupuesto año 2017, por parte de SECPLAC.*

**Siendo las 10:30 horas, se da término a la presente sesión de Concejo.**